



Boletín de prensa

13 de diciembre de 2016

Atienden peticiones de vecinos de San Francisco Bojay

Autoridades y funcionarios de la administración municipal de Tula atendieron con puntualidad a una comisión de vecinos de la comunidad de San Francisco Bojay Colonia, que solicitaron el apoyo para retirar una antena de telefonía celular ubicada en un predio particular, luego de que arguyen que podría ocasionarles afecciones a la salud.

El secretario municipal, Octavio Magaña Soto, dio respuesta inmediata a los pobladores y aseguró que el ayuntamiento no ha extendido ningún permiso para la instalación de la torre, ni tampoco la delegación de la comunidad.

De tal forma que la administración municipal de Tula a través de la Sindicatura Jurídica solicitó a la Agencia del Ministerio Público, la apertura de una carpeta de investigación a la Agencia del Ministerio Público.

El secretario municipal junto con los colonos realizaron un recorrido físico por la zona de ubicación de la antena, sobre la carretera Tula-Santa Ana Ahuehuepan, para corroborar el estado que guarda la torre.

En tanto, correspondió a la síndica jurídica, Norma Román Neri, interponer el procedimiento administrativo y recurso judicial por parte del ayuntamiento ante la Agencia del Ministerio Público.

Octavio Magaña sostuvo que se debe llevar el procedimiento administrativo y judicial correspondiente, conforme a la ley.

El ayuntamiento estará a la espera del resolutivo de las autoridades judiciales en la materia, a fin de dar seguimiento al asunto.